



C I R C U L A R CSJQUC23-12

Fecha: 10 de febrero de 2023

Para: MAGISTRADOS TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE QUINDÍO Y JUECES ADMINISTRATIVOS DE ARMENIA

De: **PRESIDENTE CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE QUINDÍO**

Asunto: **UDAE023-258 - SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE PROCESOS QUE VERSEN SOBRE ASUNTOS AMBIENTALES**

Cordial saludo :

En atención a lo solicitado por la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico mediante Oficio UDAEO23-258 del 9 de febrero de 2023, cuya copia adjunto, de manera atenta se les solicita brindar en el formato anexo la información relacionada con los asuntos ambientales en la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, que se encuentran a cargo de cada despacho.

Se debe indicar el medio de control ya sea nulidad, nulidad y restablecimiento del derecho, reparación directa y acción popular y/o de grupo, de los procesos que versen sobre asuntos ambientales que se encuentren en trámite.

Agradecemos que la información sea remitida a este Consejo Seccional de la Judicatura a más tardar el día 17 de febrero de 2023, a través del correo electrónico de la Secretaría de esta Corporación: mecsquindio@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Se anexa formato en un (1) archivo en Excel.

Cordialmente,

JAIME ARTEAGA CÉSPEDES
Presidente

Circular Hoja No. 2

CSJQ/JAC/LJLH